

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMPLAST DEL SUR S.A.

REUNIDA EL 23 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de julio de 2020, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Lotización Industrial Pascuales Km. 16.5 vía a Daule Solar 2, se reúnen los accionistas de la Compañía **CHEMPLAST DEL SUR S.A.**, según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

Accionistas	Representado por:	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones	%
CHEMPLAST INTERNATIONAL CORP	Charles Dawson	\$49.950,00	999	99.9%
SUPRAPLAST S.A.	Blaz Knezevic Nuques	\$ 50,00	1	0.1%
TOTAL:		\$50.000,00	1.000	100%

- **CHEMPLAST INTERNATIONAL CORP**, debidamente representada por Charles Dawson, conforme se acredita de la carta poder que se anexa al expediente.
- **SUPRAPLAST S.A.**, debidamente representada por Blaz Knezevic, en su calidad de Gerente General, y por lo tanto Representante Legal de la compañía, conforme se acredita del nombramiento que se anexa al expediente.

Actúa como Presidente *Ad-Hoc* de la Junta el señor. Blaz Knezevic Nuques, y como Secretario el señor Jonathan Ortega Ruiz.

El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidencia declara instalada la sesión. Con estos antecedentes, los Accionistas de la Compañía de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 y al requisito de grabación magnetofónica que establece el artículo 233 de la Ley de Compañías. Los Accionistas de manera unánime acuerdan tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.



7. Resolver la remuneración del Administrador y miembros de los órganos de Administración y Control.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto, y en consecuencia se lo pasa a tratar.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía para dar a conocer al representante de los accionistas el contenido del informe. Una vez que el mismo ha sido analizado por el representante de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario da lectura al informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Balance General y estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Secretario da lectura al Balance General y los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Punto Cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez que se ha procedido a realizar el pago de utilidades a los trabajadores, se han realizado los pagos de impuestos correspondientes y se ha destinado los montos establecidos en el ordenamiento jurídico para las reservas legales, informa el Secretario a la Junta de Accionistas que la compañía tuvo una utilidad de US\$ 163,147.92 para el año fiscal cerrado al 31 de Diciembre de 2019, mismo que será repartido entre los accionistas, a prorrata de su participación en la compañía.

Punto Seis.- Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Se designa por unanimidad al Sr. Carmen Morales Bastidas, como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020, y se resuelve que los Accionistas han decidido delegar al Gerente General la contratación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2020, que a su criterio considere que más convenga a los intereses económicos de la Compañía.

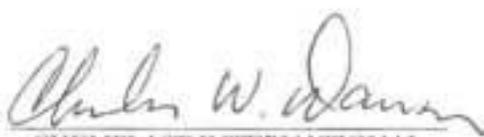
Punto Siete.- Resolver la remuneración del Administrador y miembros de los órganos de Administración y Control.



Los accionistas de la Junta General Ordinaria Universal de la compañía deciden por unanimidad que el Gerente General sea quien decida sobre las remuneraciones del Administrador y de los Organos de Administración y Control.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la cual luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 17h30 se levanta la sesión.



CHEMPLAST INTERNATIONAL

CORP

Accionista

Debidamente representada por el
señor Charles Dawson



SUPRAPLAST S.A.

Accionista

Debidamente representada por el
señor Blaz Knezevic Nuques



BLAZ KNEZEVIC NUQUES

Presidente Ad-Hoc



JONATHAN ORTEGA RUIZ

Secretario